

---

**Víctimas de abusos aumentan presión sobre el Vaticano**

20/02/2020



Tres víctimas sordas de abuso sexual cometido por sacerdotes en Argentina concluyeron el miércoles una serie de reuniones con funcionarios de derechos humanos de la ONU en Ginebra, con la esperanza de incrementar la presión sobre el Vaticano -y el papa Francisco- para que reconozcan los delitos que sufrieron.

Las víctimas y sus defensores ven una oportunidad para que la Santa Sede reconsidere tras las condenas penales impuestas por Argentina en noviembre pasado en los casos presentados por los tres exalumnos del Instituto Antonio Provolo para Niños Sordos.

El caso ha implicado directamente al pontífice argentino ya que, desde 2014, exalumnos del instituto Provolo en Verona, Italia, le informaron sobre uno de los sacerdotes abusadores en Argentina, y le dijeron que ese prelado también había abusado de ellos.

La delegación de víctimas argentinas, sus abogados y simpatizantes en Argentina y Estados Unidos llevarían sus casos a Roma tras partir de Ginebra, con la esperanza de obtener una audiencia con el papa. Hasta el momento no han recibido respuesta a sus solicitudes, dijo Sergio Salinas, abogado del grupo argentino Xumek, que respalda a las víctimas de abusos.

Expresándose con gestos en lugar de palabras durante una conferencia de prensa cargada de emociones, las víctimas hicieron énfasis en la necesidad de compartir sus historias para ayudar a fomentar la responsabilidad y evitar nuevos abusos.

“Creemos que fue muy importante reunirnos con estos representantes (de las Naciones Unidas) porque necesitábamos contarles nuestras historias”, dijo Daniel Sgardelis a través de una intérprete de lenguaje de señas.

Al final de la conferencia de prensa en el club de prensa de Ginebra, las víctimas y sus simpatizantes hicieron simultáneamente el gesto de la palabra “justicia” en lenguaje sordomudo. Por lo general The Associated Press no identifica a las víctimas de abuso sexual, pero los tres hicieron su caso público el miércoles.

Hace tres meses, un tribunal argentino sentenció a dos sacerdotes a más de 40 años de prisión por abusar sexualmente de niños sordos en el Instituto Provoló en la municipalidad de Luján de Cuyo, en el noroeste del país.

Las víctimas exigen que los curas sean expulsados del sacerdocio, la pena máxima de la Iglesia católica. Por lo general, el Vaticano espera a que se agoten todas las apelaciones penales antes de imponer sus sanciones.

El padre Nicola Corradi, un italiano de 83 años, fue sentenciado a 42 años de cárcel, y el padre Horacio Corbachi, un argentino de 59 años, fue condenado a 45 años de prisión. Ambos fueron arrestados en 2016. Armando Gómez, un jardinero del instituto, fue condenado a 18 años de cárcel.

Los jueces declararon a los acusados culpables de 20 cargos de abuso, incluyendo violación, ocurridos entre 2005 y 2016 dentro de la institución, que desde entonces fue cerrada. Las 10 víctimas eran exalumnos y todas ellas eran menores de edad cuando ocurrieron los abusos.

La denuncia en Argentina se basa en otra presentada por víctimas en la ciudad de Verona, en el norte de Italia. Señalaron el miércoles que rechazaron el llamado de los argentinos a sumarse a la audiencia papal, destacando que le enviaron una misiva a Francisco en 2014, y personalmente le entregaron una más en 2015, en la que identificaban a Corradi como uno de los sacerdotes abusadores.

“El papa Francisco nunca ha demostrado ser aliado nuestro en nuestra batalla, y nunca nos ha ayudado a las víctimas”, declararon los afectados de Provoló en un comunicado.

Sin embargo, señalaron que de todas formas respaldan a las víctimas argentinas en su búsqueda de justicia.